

Miércoles, 23 de abril de 2025

El Gobierno de Asturias destina tres millones a ayudas para adaptar las residencias al nuevo modelo de cuidados, pensado para que las personas mayores se sientan como en casa

- **Estos fondos, que también beneficiarán a centros de día y de discapacidad, servirán para poner en marcha unidades de convivencia como las que ya funcionan en la red pública**
- **El Principado autoriza un gasto de 1,15 millones para impulsar la mejora de la calidad de los productos, las condiciones de trabajo y la seguridad del sector pesquero**

El Gobierno de Asturias ha autorizado hoy, en una reunión telemática, un gasto de tres millones para financiar inversiones de empresas o entidades sin ánimo de lucro orientadas a adaptar sus centros de atención a personas mayores, con discapacidad o dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

La transición hacia un nuevo sistema de cuidados se lleva a cabo de manera paralela en equipamientos públicos y privados con el objetivo de que las personas usuarias reciban una asistencia personalizada y estable, ajustada a sus intereses, sus gustos y su proyecto vital. Estos fines están recogidos en la Estrategia CuidAS, centrada en las personas usuarias, sus familiares y el personal que les atiende.

La nueva convocatoria para equipamientos privados, financiada con fondos europeos *Next Generation* del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incluye dos líneas de subvenciones:

- 2.500.000 euros para proyectos de creación, reforma y equipamiento de unidades de convivencia. Estas áreas pretenden reproducir la estructura, el ambiente y el funcionamiento de un hogar. Cada unidad tendrá capacidad para un máximo de 15 personas y contará, al menos, con un 35% de habitaciones individuales. Todas ellas contarán con un espacio común para la preparación de comidas, comedor y sala de estar. Los proyectos tendrán un máximo de 200.000 euros de subvención.

Nota de prensa

- 500.000 euros para la creación, reforma y equipamiento de centros de atención diurna con espacios de convivencia y actividades. Podrán optar a estos fondos proyectos de ampliación de servicios ya existentes o iniciativas para la prestación de otros como podología, fisioterapia, terapia ocupacional, lavandería, comida, peluquería, cuidados personales, asesoramiento de adecuación del hogar y accesibilidad, jardín sensorial y salas multisensoriales, entre otras. También se subvencionará la reforma o creación de espacios polivalentes que permitan desarrollar servicios innovadores en el ámbito de los cuidados. Esta línea ofrece una subvención máxima de 100.000 euros por proyecto.

En la red de centros públicos se han implantado hasta ahora dos unidades de convivencia: una en la residencia de Arriondas/Les Arriondes y otra en la *Valentín Palacio*, en Siero, donde entrará otra en funcionamiento próximamente. Además, están previstas dos en el Centro Polivalente de Recursos Santa Teresa, en Oviedo/Uviéu; otra en la Residencia Mixta de Gijón/Xixón y una más en la de L'Infiestu. Estas áreas se diseñan como entornos hogareños para que las personas usuarias se sientan como en casa.

Impulso al sector pesquero

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 1.150.000 euros para la convocatoria de ayudas al sector pesquero, que incluye dos líneas diferenciadas: 850.000 euros para comercialización y transformación de productos de la pesca y 300.000 para apoyar actividades relacionadas con la acuicultura. Estas subvenciones cuentan con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo Marítimo, de la Pesca y la Acuicultura (Fempa).

Estos fondos ayudan a garantizar la sostenibilidad social, económica y ambiental del sector comercializador, transformador y acuícola del Principado. Las convocatorias facilitan inversiones en las empresas del sector de la pesca y la acuicultura y persiguen fomentar la calidad, mejorar las condiciones de trabajo y la seguridad, así como reducir el impacto de las actividades en el medio ambiente